----------ACTA NÚMERO 26/2013 VEINTISEIS DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.----------

----------SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, DE FECHA 20 VEINTE DE DICIEMBRE DEL 2013 DOS MIL TRECE.----------

----------MISMA QUE SE DESAHOGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN I, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24, 25, 27, 28, 29, 33 Y 37 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, POR LO QUE SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, ESTANDO EN TIEMPO Y EL DÍA Y HORA SEÑALADA PARA QUE EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERAN LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA CUAL FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS, PRESIDIENDO LA MISMA EL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMO SECRETARIO EL PROFR. SERVANDO AGUILAR COLIN. ----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Buenas tardes compañeras y compañeros regidores les agradezco su presencia a esta reunión para lo cual fueron convocados en tiempo y forma. Al mismo tiempo, informarles que por motivos de salud el regidor Octavio Domínguez González no pudo presentarse. Por lo que cedo la palabra al secretario para que nos dé a conocer el orden del día".---------

- **EL SECRETARIO GENERAL EN EL USO DE LA VOZ:** "Gracias señor Presidente a continuación doy a conocer ante el pleno el orden del día, que es el siguiente". -----

ORDEN DEL DIA:

1. *Lista de asistencia y verificación del quórum legal*
2. *Lectura y aprobación del orden del día.*
3. *Se somete a consideración del Pleno la petición de la Encargada de Hacienda Municipal.*
4. *Se solicita al Pleno la autorización para que los CC. Emeterio Corona Vázquez, Prof. Servando Aguilar Colín, Lic. Jesús Tonatiuh Rico Camacho y la, L.C.P. Dolores Guadalupe Velazco Gutiérrez, Lic. Ricardo Ortiz Carrillo, con el cargo de Presidente Municipal, Secretario General, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal y Director de Catastro para que en representación de este Ayuntamiento, suscriban el respectivo convenio para la actualización del catastro con la Empresa Consultoría y Tecnología para el Gobierno Electrónico, S.C.*

5. *Se solicita al Pleno la Autorización de una PRORROGA para ejecutar los trabajos de empedrado en calles: Hidalgo, Trinidad, Francisco I. Madero y Colón, en San José de Los Pozos; ya que no se pudieron iniciar debido a las condiciones climáticas. Dichas obras están aprobadas para ejercerse con recursos del FAISM a través del Ramo 33. Se anexan presupuestos.*

6. *Clausura*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Ahí tenemos el orden del día compañeros, si tienen a bien aprobarlo les solicito lo manifiesten levantando su mano".----------

8 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO SU MANO.

EL SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: "Presidente, le informo que el orden del día de esta sesión extraordinaria se aprueba por 8 votos a favor y 3 ausencias de los regidores Octavio Domínguez González, Ricardo González Cruz y J. Jesús Medina Ortiz".----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Gracias señor secretario, continúe por favor con el desarrollo del orden del día."----------

- ✓ **EL SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: "GRACIAS PRESIDENTE. CORRESPONDE AL <u>PRIMER PUNTO</u>:** Lista de asistencia y verificación del quórum legal, solicito que al escuchar su nombre contesten presente: Presidente Municipal Emeterio Corona Vázquez, presente, regidor Víctor Ángel Suro Carrillo, presente, regidora Aida Yusel Frías Mendoza, presente, regidor Diego Israel Martín Pimienta, presente, regidor Octavio Domínguez González, ausente, regidora Delia Araceli Díaz Flores, presente, Síndico Jesús Tonatiuh Rico Camacho, presente, regidor Arturo Contreras Cárdenas, presente, regidor Feliciano González Torres, presente, regidor Ricardo González Cruz, ausente, regidor J. Jesús Medina Ortiz, ausente. Señor Presidente le informo que se encuentran presentes 8 de la totalidad de los regidores presentes, por lo cual, existe quórum legal para sesionar."----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Muy bien, continuamos con el orden del día por favor secretario".----------

- ✓ **EL SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: SI PRESIDENTE, CORRESPONDE AL <u>PUNTO No. 3.-</u> QUE SE REFIERE A: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PETICIÓN DE LA ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL".----------**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Se les hizo llegar en tiempo y forma un documento en el cual la tesorería nos hace una petición, seguro estoy de que lo leyeron y que analizaron. Miren como es sabido por ustedes hemos venido teniendo problemas con el pago de salarios por la falta de liquidez y en estos momentos la situación se nos ha complicado con el pago del aguinaldo, este problema no es en lo general sino de manera parcial. Se nos presentaron algunos imprevistos que no teníamos contemplados, como lo comentaba ha sido una situación que venimos arrastrando desde un inicio de la administración, deudas, pago de laudos y

muy poca recaudación. Contábamos con un recurso de tres millones y medio que se emplearon en el pago de las luminarias. Las participaciones que nos llegan tanto federales como estatales fueron bajando, por lo cual no alcanzaba para completar las ultimas nóminas y se tuvo que ir tomando de lo que ya se tenía ahorrado para el pago del aguinaldo por tal motivo pues tenemos un faltante y les decía que es parcial por lo que a los trabajadores de base ya se les cubrió solo falta una parte que son los funcionarios de primer nivel como directores, secretario y todos los regidores así como a su servidor. Existe un recurso FONDEREG que se está utilizando en la obra que se está desarrollando en el ingreso a Acatlán y la solicitud de la tesorería tal como lo especifica el oficio es que ustedes nos autoricen tomar prestado lo que nos falta para cubrir el aguinaldo que es alrededor de 1 millón 400 mil pesos y posteriormente en enero cubrir o regresar ese dinero a donde pertenece. Es algo viable que nosotros ya analizamos, no afectaría el desarrollo de la obra; esto quiere decir que no pararía. Ese es el tema pues lo pongo a consideración repito es tomar prestado el recurso de la cuenta de FONDEREG y con esfuerzo invitando a la gente para que en enero cumplan con sus obligaciones de venir a pagar sus contribuciones creemos que se cubriría rápidamente ya está valorado. No sé si tengan algún comentario".----------

EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ: "Yo si tengo algo que comentar, que bueno que ya se les pago este recurso que es un derecho a los puestos más operativos, me refiero a la gente que más lo necesita, que al final, todos necesitamos; pero ellos son los que más lo requieren y sobre todo en estas fechas. Me di a la tarea de revisar un poquito sobre este tema de gastar un dinero de FONDEREG que ya está etiquetado y al revisarlo jurídicamente en relación a esto, encontré algunas limitantes de nosotros en gastar ese dinero y ejecutarlo en algo para lo que no está destinado, de hecho por aquí traigo una serie de notas donde hablan de que hasta se puede convertir en un delito penal para los servidores públicos el desviar dinero que viene de FONDEREG. Rápidamente les leo lo que dice el sustento de lo que estoy hablando: de conformidad con los artículos 148 y 151 de la fracción 5 que se encuentran en el titulo 7 relativo a los delitos cometidos por funcionarios públicos del Código Penal en su artículo 148 dice que comete el delito de peculado todo servidor público que para usos propios o ajenos distraiga de su objeto dinero, valores y fincas o cualquier otra cosa perteneciente al Estado o al Municipio u organismo descentralizado o alguna particular si por razón de su cargo los hubiese recibido en su administración o en depósito por una u otra cosa. Por otro lado el artículo 152 señala que comete delito el desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades el servidor público que indebidamente la fracción 5 de los fondos recibidos por razón de su cargo dolosamente y le dé una aplicación pública indistinta a aquella que se estuvieran destinados o hiciera un pago ilegal. Entonces ese es el sustento que yo encuentro y que al final no es estar en contra de que se nos asigne sino que podría revertirse por lo cual me gustaría que me dieran una explicación con fundamentos para poder tomar una decisión razonada".----------

EL SINDICO LIC. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: "Digo, es bien claro lo que leyó el regidor, nada más que no aplica por que la interpretación es completamente incorrecta porque no estamos desviando recursos, estamos haciendo un préstamo, entonces lo que quiere decir que si tenemos dinero de FONDEREG y nosotros autorizamos para gastarlo en gastos corriente eso sí sería una desviación, pero aquí estamos diciendo préstame FONDEREG autoriza el pleno y el dinero lo regresamos tal cual y ahí no hay ningún desvío por que el dinero se repone".----------

EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ: "¿Si es viable? ¿FONDEREG ya les dio la autorización?"----------

EL SINDICO LIC. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: "No la necesitamos con que la autoricemos nosotros ¡o sea el Cabildo!"----------

EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ: "¿Y la Auditoría no nos observaría esta acción cuando revise y vea que autorizamos dinero de una cuenta para pagar algo que no estaba destinado? ¿Podría haber consecuencias?, total ese es el punto central de esto con la inquietud de no tener después problemas"----------

EL REGIDOR VICTOR ANGEL SURO CARRILLO EN USO DE LA VOZ: "Yo creo que los tendríamos si no hacemos el pago correspondiente del recurso que estamos transfiriendo".----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Por lo tanto regidor yo no le llamaría un desvío eso me suena muy drástico; es un préstamo que ya lo comenté ya fue revisado y tanto la tesorera como su servidor somos los responsables que en un momento tendríamos que dar la cara a cualquier responsabilidad si no estuviera consiente de lo que estamos pidiendo y estuviera incurriendo en una irregularidad, yo sería el primero en no aprobarlo".----------

EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ: "Bueno eran las observaciones que yo tenía al respecto para poder razonar mi voto en ese sentido, porque me interesa que todos tengamos nuestra prestación que es de Ley pero basado en esto pues yo si veo y tengo algunas dudas y que nada mas como en este tipo de decisiones y que en muchas decisiones de lo que es la tesorería la verdad es que no se nos toma en cuenta y que en estas lo hacen por eso lo quise revisar y encuentro eso; ese es mi comentario".----------

LA REGIDORA AIDA YUSEL FRIAS MENDOZA EN USO DE LA VOZ: "Pues yo solo pido que si sea responsable con el uso del dinero, que la obra no pare y que se regrese lo más pronto posible de donde se tomaría".----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Si regidora importante lo que comenta, la obra no parará; esa sigue y lo otro ser responsables en recuperar el dinero coincido contigo por lo cual si los invito a que nos ayuden, se involucren invitando a la gente para que pasen a cubrir sus pagos correspondientes y sea más rápido el poder regresar ese dinero. Bien escuchando sus comentarios y aclarando los pros y contras pongo a consideración la petición que nos hace la tesorera y que señala el punto numero 3 quien este por la afirmativa manifiéstelo levantando su mano".----------

8 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO SU MANO.

EL SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: "Presidente le informo que la petición de la tesorera de la transferencia del recurso de la cuenta de FONDEREG a manera de préstamo para completar el pago de aguinaldo se aprueba con 6 votos a favor, 2 en contra de los

regidores Arturo Contreras y Feliciano González y 3 ausencias de los regidores Octavio Domínguez González, Ricardo González Cruz y J. Jesús Medina Ortiz".----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Bien gracias secretario desahogado ese punto le pido continúe con el orden del día".----------

- ✓ **EL SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: "PUNTO No. 4. SE SOLICITA AL PLENO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS CC. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ, PROF. SERVANDO AGUILAR COLÍN, LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO Y LA L.C.P. DOLORES GUADALUPE VELAZCO GUTIÉRREZ, LIC. RICARDO ORTIZ CARRILLO, CON EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y DIRECTOR DE CATASTRO PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN EL RESPECTIVO CONVENIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO CON LA EMPRESA CONSULTORÍA Y TECNOLOGÍA PARA EL GOBIERNO ELECTRÓNICO, S.C."----------**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Bien en lo que se refiere a este punto se les entregó con su convocatoria una copia del convenio que se pretende firmar con la empresa mencionada, la cual si recuerdan en la sesión pasada de fecha 07 de diciembre, se presentó aquí en el pleno el licenciado Efrén Flores Ledezma en su representación para proponernos el proyecto que en su momento conocimos que consiste en la digitalización o digamos modernización de todo el sistema del departamento de catastro lo cual beneficiaría notablemente a la recaudación, debido a esto nos dimos a la tarea de investigar y platicar con personas con la experiencia para verificar la certeza de la propuesta que tan viable es, la respuesta fue positiva además el responsable del departamento el licenciado Ricardo Ortiz también lo ve muy favorable, existe pues la posibilidad de que pronto se recuperaría el recurso que se estaría pagando por cambiar o modernizar el sistema de recaudación que se ha venido utilizando durante años. Yo recuerdo; y tomé en cuenta la petición de parte del regidor Arturo, de ver otras opciones y efectivamente se presentó otra propuesta un despacho que hacía lo mismo que nos propone esta consultoría pero la diferencia es que esta nos cobraba alrededor de 5 millones de pesos. Comentarles que en lo personal yo también lo veo muy viable y que puede favorecernos para recaudar más recursos y así como lo comentaba la regidora Yusel recuperar y regresar lo más rápido y de manera responsable el préstamo que autorizamos en el punto anterior".----------

EL REGIDOR VICTOR ANGEL SURO CARRILLO EN USO DE LA VOZ: "Agregar que por ahí me contactó, otra compañía, vinieron pero igual no traían nada por escrito, costaba mucho su proyecto pero lo que si me quedó muy claro es de que se paga solo, o sea, es autofinanciable y una de las bondades que yo detecté ahora que andaba viendo lo de los terrenos para la Cruz Roja y para el IMSS es de que tenemos un montón de predios que ni siquiera están registrados y que no pagan nada, entonces con este programa no solo se van a detectar todo este tipo de irregularidades si no que se va a poder requerirlos y con esto mejorar y aumentar la recaudación".----------

EL SINDICO LIC. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: "Una pregunta Presidente. En la sesión anterior usted pidió que si alguien tenía alguna mejor propuesta la hiciera llegar. ¿Le entregaron alguna los regidores?"----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "No. Ninguna. No sé si tengan otro comentario al respecto".----------

EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ: "Aquí lo que se está solicitando es la aprobación del proyecto como tal ¿verdad? ¿Y adquirir un compromiso del pago de 2 millones 269 mil doscientos siete pesos? compromiso que está muy interesante creo que puede ser una opción importante para recaudar creo que si tenemos que tener bien identificado el tema porque ahorita estábamos hablando de que tomaremos un millón 4 mil pesos prestados para el pago de aguinaldo, la realidad es que pregunto yo si este gasto para el pago del servicio por el proyecto tenemos contemplado ya ¿de dónde vamos a pagarlo?"----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Pueden ser dos opciones una la que comentaba el Lic. Víctor que se pague de ahí mismo de lo que se recaude".----------

EL SINDICO LIC. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: "Ahí Presidente, si me permiten compañeros regidores, se va a iniciar una campaña que ya está planeada para enero; muy intensiva para lograr mejor recaudación. El Presidente va a aparecer en los medios invitando a las personas a pagar, se enviarán más de 1,500 requerimientos a personas morosas, cada año se dejan de recaudar 3 millones de pesos ahorita traemos de 5 años para acá más de 15 millones que nos deben los contribuyentes entonces si logramos recuperar estos adeudos o una parte, con la campaña estamos hablando de que con un 10% de estas cantidades se estarían pagando el proyecto, tal vez no se recupere todo pero cuando menos los 3 millones de este año vamos poniéndole ganas y mucho trabajo para lograrlo. Ustedes pueden ayudar mucho ya que no son situaciones de colores, de partidos si no que ya somos un Ayuntamiento, tenemos un convenio con la UTEG donde nos prestarán jóvenes para que den su servicio social en la administración, los cuales nos pueden ayudar mucho en este proyecto, como notificadores, verificadores y ejecutores todos lidereados por el licenciado que encabeza este proyecto que tiene mucha experiencia en esta materia no costaría nada al Ayuntamiento. Y lograríamos nuevos resultados porque estoy de acuerdo con ustedes que tenemos que recaudar más y cuidar más los recursos les propongo que se acerquen más. Vengan podemos hacer una rueda de prensa y todos juntos invitar a la gente a que acudan a pagar, que nos vean que estamos en el mismo rumbo, con el mismo compromiso. Invitarlos pues a que este próximo año participen más que estén más cerca no solo en las reuniones de Cabildo sino en otros temas también, que revisemos las cuentas públicas cumplamos más con nuestras comisiones que les parece. Muestren más interés en lo que es la administración".----------

EL REGIDOR VICTOR ANGEL SURO CARRILLO EN USO DE LA VOZ: "Yo estoy de acuerdo y me sumo a esa invitación para que a partir del siguiente año retomemos nuestras comisiones y que nos unamos más porque al final de cuentas si las cosas no se hacen bien vamos a quedar mal todo el gobierno para funcionar mejor tenemos que unirnos en el trabajo y en todo lo que a nuestras funciones y compromisos con la gente tenemos".-------

LA REGIDORA AIDA YUSEL FRIAS MENDOZA EN USO DE LA VOZ: "Es fácil hablar pero yo también leo y de la lectura salen las dudas por eso pregunto nada más Presidente pido respeto y que no nos desviemos del tema".----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Si yo creo que el licenciado no habla en cuestión de capacidades personales para debatir u opinar aquí en la mesa se supone que él es el experto en la materia en cuestiones legales que yo mismo reconozco pero yo estoy enterado al 100% porque aquí estoy por la responsabilidad que tengo incluso más que él por eso les pedimos que haya el interés de su parte y que se acerquen no que se pongan a estudiar y prepararse para competir aquí sino que muestren más interés en la administración que es de todos. Creo que es lo que quiere decirnos el licenciado, ¿O no es así?"----------

LA REGIDORA AIDA YUSEL FRIAS MENDOZA EN USO DE LA VOZ: "Si solo quiero pedirle también el que muestre interés y respeto que cuando le marque conteste porque en ocasiones yo lo necesito y es urgente y no contesta".----------

EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ: "Yo quiero hacer un comentario al respecto. La verdad es que muy atinada la participación del Síndico, si es importante hacer ese tipo de cercanía; al final tenemos la oportunidad y la confianza de platicar pero también la objeción que hace la compañera la regidora Yusel también es un derecho en exigir lo que está manifestando. Pero yo en lo particular creo que si es buena la apertura y como lo ha dicho usted Síndico hay que ser congruentes con lo que decimos y lo que hacemos porque si es muy bonito platicarlo y el día de mañana andamos torciendo la cara y yo estoy enojado contigo o tu conmigo y esto no avanza y quizás aquí entremos en el debate pero todos tratamos de venir con evidencias yo si digo algo es porque tengo la evidencia yo no vengo a decirlo a los cuatro vientos es una responsabilidad que tenemos como regidores y emitir un voto, entonces ese es el motivo por lo cual decía la compañera Yusy que si tengo que leer y tengo que saber por qué no me tengo que creer de lo que digan todos".----------

EL REGIDOR VICTOR ANGEL SURO CARRILLO EN USO DE LA VOZ: "Fíjate que yo no lo tomé como una agresión sino como que estemos más constantes aquí no de decir que tú no sabes y yo sí sé".----------

EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ: "Así lo veo yo también".----------

LA REGIDORA AIDA YUSEL FRIAS MENDOZA EN USO DE LA VOZ: "Regresando a lo del proyecto que nos están proponiendo creo que es muy bueno porque vamos a avanzar tecnológicamente al modernizar el departamento de catastro y aparte vamos a disminuir el número de personas que siguen adeudando".----------

EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ: "¿Cuándo tendríamos que pagar este dinero que cuesta el proyecto?"----------

EL SINDICO LIC. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: "El contrato dice que hay que pagar un millón al iniciarse y la otra parte después del término que tardaría entre 4 y 5 meses".----------

EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ: "¿Y de dónde pagaríamos este millón?"----------

8

EL SINDICO LIC. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ: "Si quisiéramos que iniciara mañana para aprovechar que están solas las oficinas podríamos pagar del crédito de BANOBRAS o esperarnos a enero con lo que se recauda".----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Aquí lo bueno del proyecto es que cuando regrese el personal de vacaciones que es el día 6 de enero ya estemos recaudando y se podría ver reflejado y sabemos que enero y febrero son los meses más buenos; de lo contrario, si nos esperamos a marzo, abril los tiempos buenos de recaudación ya se nos fueron por eso consideramos importante que se aproveche ya para que se pongan a trabajar en estos días de vacaciones para que en el mes de enero ya se pueda ir aplicando y ver lo que realmente nos va a beneficiar por eso queremos que arranque a la voz de ya".----------

EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ: "Yo propongo que se negocie con la empresa y que se le pague hasta que se recaude y que no se le jale al crédito así si estoy de acuerdo, porque si es interesante el proyecto pero que no nos endeudemos más y llegar a una negociación con ellos para que sea autofinanciable".--------

EL REGIDOR VICTOR ANGEL SURO CARRILLO EN USO DE LA VOZ: "¿Y tú crees que accederían ellos?"----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Yo creo que si pudiera ser podemos platicarlo y para ya no alargarnos más porque ya está bastante discutido este punto numero 4 donde se solicita la autorización para la firma el convenio con la empresa consultoría y tecnología para el gobierno electrónico con el compromiso de que el costo de dicho proyecto se pague exclusivamente de lo que se recaude, si están de acuerdo manifiéstenlo levantando su mano".----------

8 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO SU MANO.

EL SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: "Presidente le informó que el punto número 4 se aprueba por 8 votos a favor y 3 ausencias de los regidores Octavio Domínguez González, Ricardo González Cruz y J. Jesús Medina Ortiz".----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Gracias secretario por favor continúe con el siguiente".----------

- ✓ **EL SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: "<u>PUNTO No. 5</u>: SE SOLICITA AL PLENO LA AUTORIZACIÓN DE UNA PRORROGA PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE EMPEDRADO EN CALLES: HIDALGO, TRINIDAD, FRANCISCO I. MADERO Y COLÓN, EN SAN JOSÉ DE LOS POZOS; YA QUE NO SE PUDIERON INICIAR DEBIDO A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS. DICHAS OBRAS ESTÁN APROBADAS PARA EJERCERSE CON RECURSOS DEL FAISM A TRAVÉS DEL RAMO 33. SE ANEXAN PRESUPUESTOS".----------**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Comentarles a grandes rasgos hay un recurso que llega mes con mes del ramo 33 en una partida que tiene que aplicarse única y exclusivamente en zonas marginadas, no puede

ejercerse en otras zonas y si no se aplica tal y como lo indica el programa tendríamos que regresarlo por lo cual aplica solo para las delegaciones de Los Pozos o Valencia, por lo cual viendo el problema tan fuerte que se tiene en Los Pozos en algunas calles sobre todo durante las lluvias deberíamos haberlo iniciado desde hace 2 meses pero las condiciones no lo permitieron el recurso está depositado es alrededor de un millón 4 mil pesos por lo que necesitamos que nos autoricen esa prórroga para poderlo aplicar en cuanto podamos, que sería a finales del año o inicios del 2014".----------

EL REGIDOR ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ: "¿La prórroga no se le pide al Gobierno del Estado?"----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "No, es aquí al Cabildo para poder justificar la demora de iniciar, por lo tanto solicito pues que si están de acuerdo con esta petición que nos señala el punto no. 5 lo manifiesten levantando su mano".----------

8 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO SU MANO.

EL SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: "Presidente le informó que el punto número 5 se aprueba por 8 votos a favor y 3 ausencias de los regidores Octavio Domínguez González, Ricardo González Cruz y J. Jesús Medina Ortiz".----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Gracias desahogado ese punto continúe con el siguiente secretario".----------

- ✓ **EL SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ: "PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO No. 6 CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESION.".**----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Bien gracias por su asistencia y participación y siendo las 19 horas con 38 minutos damos por terminados los trabajos y validos los acuerdos del día 20 de diciembre de año en curso declaro la clausura de los trabajos, no sin antes agradecer su participación, asistencia y permanencia, levantándose el acta correspondiente para su constancia, la cual fue firmada de conformidad por los que en ella intervinieron, en presencia del Secretario General del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. ----------

----------**C O N S T E**----------

PRESIDENTE MUNICIPAL:

EMETERIO CORONA VÁZQUEZ

REGIDOR:

C. VÍCTOR ÁNGEL SURO CARRILLO.

REGIDORA:

C. AIDA YUSEL FRÍAS MENDOZA.

REGIDOR:

C. DIEGO ISRAEL MARTÍN PIMIENTA.

REGIDOR:

C. OCTAVIO DOMINGUEZ GONZÁLEZ.

REGIDORA:

C. DELIA ARACELI DIAZ FLORES.

REGIDOR:

C. ARTURO CONTRERAS CÁRDENAS.

REGIDOR:

C. FELICIANO GONZÁLEZ TORRES.

REGIDOR:

C. RICARDO GONZALEZ CRUZ.

REGIDOR:

C. J. JESUS MEDINA ORTIZ

SINDICO MUNICIPAL:

LIC. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO.

SECRETARIO GENERAL:

PROFR. SERVANDO AGUILAR COLIN.

*****ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. 26, DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2013. *****